JUSTICIA

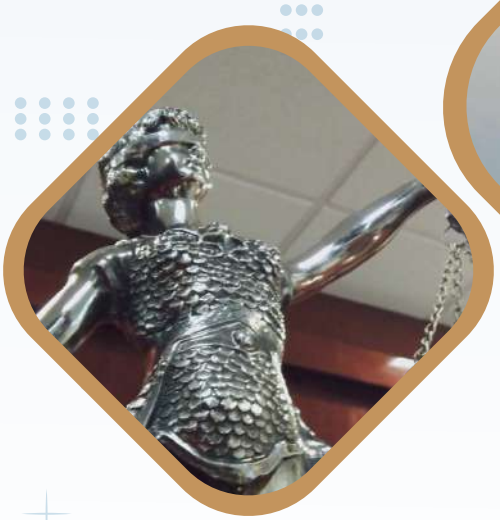

SÍNTESIS INFORMATIVA

COMUNICACIÓN SOCIAL

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

SSC

BUSCABA AYUDA Y MURIÓ

UNA MUJER DE 41 AÑOS que acudió a levantar **UNA DENUNCIA** a la Fiscalía de Investigación en Delitos Cometidos en Agravio de **NIÑOS, NIÑAS, Y ADOLESCENTES,** ubicada en las oficinas centrales de la institución en la **COLONIA DOCTORES,** falleció en el edificio al presentar **DIFICULTAD** para respirar sin que pudieran **REANIMARLA.**

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de “Libre Utilización de Obras”, con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

El Universal
Sección: Nación
2025-06-14 02:48:42 190 cm^2 Página: 7 1/1

La elección fue una limpia de jueces

El Instituto Nacional Electoral entregará mañana las constancias de ganadores a los afortunados candidatos que salieron de los tramposos acordeones de Morena y que a partir del 1 de septiembre serán jueces, magistrados o ministros.

En la semana que está por concluir hubo oportunidad de escuchar la reflexión que sobre su participación en el proceso "electoral" tuvo un muy joven juez que creyó, como muchos otros profesionales del poder judicial, que podrían ser electos y seguir creciendo como jueces o magistrados en el poder judicial, pero con los resultados de los acordeones contrastados con los resultados de la "votación", se dieron cuenta de que eso no iba a pasar.

Me refiero a Roberto Posan Dornero, Juez de Distrito del Centro de Justicia Penal Federal en la Ciudad de México, con Sede en el Reclusorio Norte, cargo que ocupó apenas desde junio de 2024. Y así se animó a tratar de mantenerse en el cargo.

Roberto Posan compitió por una posición de juez penal, por el distrito judicial número 4 en la Ciudad de México. Quedó en cuarto lugar con 10 mil 320 votos cuando el primer lugar (no importa quién es) obtuvo 27 mil 312 votos. Como le digo, Posan es uno de muchos profesionales del poder judicial preparados, capacitados y con experiencia en la materia que se animaron a competir y así les fue a todos. A todos.

Vamos a las reflexiones que hace el aún juez: Esto fue un "cese masivo de jueces"... piensa que "vienen épocas oscuras para el poder judicial de la federación".

Dice más: Es la "caída del ultimo bastión de la justicia en el país"... "es el derrumbe de la República".

¿Exagerará un profesional de la procuración de justicia que fue derrotado por las malas mañas? Probablemente sí, pero probablemente no.

La gente que va a llegar en septiembre al poder judicial es gente que no cuenta con la mínima experiencia en materia de procuración de justicia. Abogados sí, pero sin idea de cómo administrar y otorgar justicia.

Por ejemplo, ¿cree usted que a la Suprema Corte de Justicia de la Nación, ahora que estará llena de guayaberas y trajes regionales, porque así podrán ir vestidos sus integrantes, van a aprender el oficio al llegar a esos cargos? ¿Si?, y de quién van a aprender si todos, salvo las ministras Loretta Ortiz y Yasmín Esquivel que saben de la materia, los demás, los nuevos, incluida la llamada 'ministra del pueblo', no saben cómo trabajar de ministros. Va a ser entre interesante y ocioso ver cómo "trabaja" ese poder del país. Qué pena y qué inquietud va a dar que los más de mil trescientos asuntos que les van a heredar sean resueltos por esa "nueva" Corte.

Con la salida de tanto profesional del poder judicial que van a buscar nuevas actividades es muy probable, porque así lo pienso, que los muchos despachos de abogados del país, e incluso nuevos despachos, se nutran de los mejores cuadros, además capacitados en el actual sistema de justicia, que sí van a saber cómo se ganan los asuntos en las cortes, cómo se exponen los asuntos, cómo se argumentan, etc, y es muy probable que pongan en jaque a los nuevos políticos que habrán llegado de la mano de Morena gracias a los acordeones a ser jueces, magistrados o ministros. ●

Periodista. @ConFeregrino

Va a ser entre interesante y ocioso ver cómo "trabaja" ese poder del país.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

¡SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES!

- @SSC_CDMX
- @PolicíaCDMX
- @policia_cdmx
- Secretaría de Seguridad Ciudadana
- @ssc_cdmx

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

SSC